

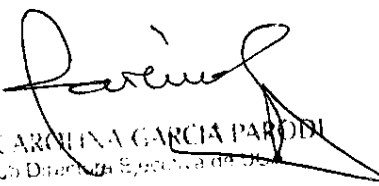
Montevideo, 02 de Marzo de 2010

Llamado 1020/08 - Suministro de Gases de uso hospitalario

Según el Pliego de Condiciones Particulares del Llamado 1020/08 "Suministro de Gases de uso hospitalario" con vencimiento el 28 de febrero de 2010 está prevista la facultad de prórroga automática, por períodos de hasta 6 meses salvo manifestación en contrario de alguna de las partes con vencimiento final el 1 de enero de 2012.

En virtud de la importancia de los insumos y de las previsiones que sea necesario hacer por parte de los Proveedores y Organismos, esta Unidad ha decidido hacer uso de la prórroga durante el período comprendido entre 01/03/2010 hasta 31/08/2010, respecto de todos los adjudicatarios que se encuentren vigentes al momento del vencimiento del Llamado referido.

Saluda a ustedes atentamente,



Cra. CAROLINA GARCIA PARODI
Sub Directora Ejecutiva de UCA
Ministerio de Economía y Finanzas